

Recopilación de normas de transporte de cargas generales y peligrosas

A partir de los requerimientos planteados por los miembros de la Subcomisión de Seguridad en el Transporte del IAPG, se lanzó esta recopilación de normas de transporte de cargas generales y peligrosas, que constituye una herramienta de consulta rápida para abogados, gerentes, personal operativo y/o administrativo afectado a temas de transporte. Podrá consultarse en Internet a través de la asignación de usuario y clave de acceso.

El Instituto Argentino del Petróleo y del Gas realizó el lanzamiento del nuevo digesto de normas de transporte de cargas generales y peligrosas que incluye el relevamiento de las legislaciones nacional y provincial, actualizado en forma permanente y con un sistema de consultas a través de una interfaz web en la que se detallan las obligaciones legales más relevantes aplicables a los principales actores del transporte. Este sistema, de múltiples entradas, permite consultar las obligaciones y normas respecto del dador de la carga, al transportista, al contratante del transporte, etc., según se desee.

El trabajo de recopilación ha sido concebido a partir de los requerimientos y el formato planteados por quienes serán sus propios usuarios: miembros de la Subcomisión de Seguridad en el Transporte del IAPG, quienes por sus actividades profesionales se encuentran a diario involucrados con el tema. El aporte legal está a cargo del doctor Horacio Payá, especialista del Estudio Nicholson y Cano Abogados y miembro de la Subcomisión de Seguridad en el Transporte.

El digesto constituye una herramienta de consulta rápida para abogados, gerentes, personal operativo y/o administrativo afectado a temas de transporte. Podrá consultarse por Internet a través de la asignación de usuario y clave de acceso.

Es un producto registrado a favor del IAPG, ante la Cámara Argentina del Libro con el número de ISBN 987-9139-43-7.

Entendemos que se trata de una excelente herramienta de consulta. Además de su actualización permanente, incorporaremos las mejoras tanto de contenido como informáticas que la experiencia y los comentarios de los usuarios nos sugieran. ■

Precio (\$)	Socios del IAPG	No socios
Suscripción		
hasta cuatro usuarios por empresa	2000	2600
Por cada usuario adicional	200	260
Actualización		
hasta cuatro usuarios por empresa	200/mes*	260/mes*
Por cada usuario adicional	50/mes*	65/mes *

* Se facturará, en el primer trimestre, los doce meses del respectivo año.